



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
“ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BASICAS TIPO II”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BASICAS TIPO II”, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO 3.4 DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día once de agosto del año dos mil veinticinco, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité; el Lic. Luis Carlos Payán Armendáriz, Jefe del Departamento de Tesorería, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 04 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica, en su carácter de Vocal del Comité y la Dra. Cynthia Guadalupe León Adriano, Jefa del Departamento de Atención a la Salud y Medicina del Trabajo, en su carácter de Vocal y Requiere, nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 16 de julio del presente año signado por el Dr. Josué Eleazar Batres Martínez, Director Médico, como Vocal y Requiere del Comité, contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, representante del Órgano Interno de Control, en Pensiones Civiles del Estado, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el

*Página 1 de 10*



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado 3.4 de las bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, son los siguientes:

Licitante	Número de Preguntas
<b>Ambulancias Equipos de Emergencias y Rescate, S.A. de C.V</b>	<b>41</b>

El Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, procede a dar lectura a la contestación de las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

**AMBULANCIAS EQUIPOS DE EMERGENCIAS Y RESCATE, S.A. DE C.V**

**Preguntas Administrativas y Legales**

1. Punto 2.1.2, Plazo, lugar y condiciones de entrega, indican que el proveedor debe proveer una garantía mínima de 3 años, solicitamos sea aceptado para el vehículo la garantía de fabrica que es de 2 años o 60,000 km ¿es aceptado?

**RESPUESTA: No se acepta propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.**

2. Punto 2.1.2, Plazo, lugar y condiciones de entrega, indican que el proveedor debe proveer los primeros 2 servicios a los 20 mil y 40 mil km, solicitamos se pueda ajustar a lo que indique la póliza de servicio de cada marca ¿es aceptado?

**RESPUESTA: Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.**

3. Punto 5.1.2, inciso e, indican que se presente la declaración anual original o copia certificada, estas declaraciones vienen en PDF, ¿se considera como original la impresión del PDF?

**RESPUESTA: Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.**

Página 2 de 10



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

4. Punto 5.2, inciso b) Anexo Técnico, indican que la descripción es la que se detalla en el archivo denominado ANEXO TÉCNICO (PDF y XLSX, sin embargo, dentro de los archivos descargables, viene uno llamado DESCRIPCIÓN TÉCNICA, la descripción de los bienes tienen diferencias ¿nos podrían aclarar cuál es la descripción que debemos tomar para preparar nuestra propuesta?

**RESPUESTA:** No es correcta su apreciación, el Anexo Técnico es un formato generalizado de lo solicitado en la Descripción Técnica, por lo que se complementan entre si. Favor de apegarse a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

5. Punto 5.2, inciso d), indican que se presente un escrito que las ambulancias cumplen con la norma técnica NOM-034-SSA3-2013, sugerimos a la convocante para que tenga una mayor certidumbre que sea solicitado que el fabricante de la conversión cuente con certificado ISO 9001:2015 en el cual avale que sus procesos de armado se basan en la norma solicitada ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

**Preguntas Técnicas**

6. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, piden un motor de 4 cilindros de 114 HP a diesel, solicitamos poder ofertar un motor 6 cilindros con 271 HP a gasolina, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

7. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, piden una transmisión automática de al menos 9 velocidades, ¿podemos ofertar una transmisión de 10 velocidades?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

8. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, piden un sistema de frenos con ABS, BAS y ASR, solicitamos poder ofertar los sistemas de seguridad con la nomenclatura de cada fabricante, en nuestro caso solicitamos poder ofertar un sistema de frenos con sistema ABS, EBA y EBD ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa, siempre y cuando cumpla con las características de lo solicitado.

Página 3 de 10



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

9. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, aire acondicionado con calefacción; solicitamos poder ofertar un sistema de aire acondicionado de 28,000 BTUS y sistema de calefacción independiente con funcionamiento eléctrico a 12 volts ¿es aceptado?

**RESPUESTA: Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.**

10. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, capacidad de carga; solicitan una capacidad de carga útil de 1,040 Kg, solicitamos poder ofertar una carga útil de por lo menos 1,900 Kg, ¿es aceptado?

**RESPUESTA: No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.**

11. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, dimensiones aproximadas, solicitan una altura de 2.70 m, solicitamos poder ofertar una altura mínima de 2.57 m ¿es aceptado?

**RESPUESTA: No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.**

12. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, dimensiones aproximadas, solicitan un ancho con espejos de hasta 2.40 m, solicitamos poder ofertar un ancho de 2.47 m ¿es aceptado?

**RESPUESTA: Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.**

13. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, iluminación exterior, solicitan una torreta de 360°, podemos ofertar una torreta con un largo de 47" con iluminación a 360° ¿es aceptado?

**RESPUESTA: No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.**

14. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, iluminación exterior, solicitan luces estroboscópicas (blancas y rojas), solicitamos poder ofertar luces de LED con patrón de flasheo tipo estroboscópico con una ubicación de 2 luces al frente debajo de los faros originales, 2 traseros en puertas traseras en color rojo / blanco ¿es aceptado?

**RESPUESTA: No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.**

15. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, tomas eléctricas, solicitan un inversor de corriente solicitamos poder ofertar un inversor de 1500 watts de poder ¿es aceptado?



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

16. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, Iluminación exterior, piden una barra delantera de LED con luces blancas y rojas intermitentes y visibles a 150 m de distancia, ¿esta es la misma que solicitan como torreta de 360° ¿nos podrían de aclarar cual descripción debemos tomar?

**RESPUESTA:** No es correcta su apreciación, se trata de elementos distintos, favor de apégarse a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

17. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, Iluminación exterior, solicitan perimetrales 6 x 4 con luces destellantes, marco cromado, solicitamos poder ofertar un total de 6 luces rojas 6 x 4 con marco cromado, ubicadas: 2 en costado superior izquierdo, 2 en costado superior derecho y 2 traseras ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

18. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, Iluminación exterior, solicitan 10 luces perimetrales 5 x 3, solicitamos poder ofertar 10 luces perimetrales en 7 x 3 color rojo / blanco con marco cromado ubicadas 2 en parrilla delantera, 2 en polveras delanteras, 2 en polveras traseras, 4 en puertas traseras ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

19. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, Equipamiento Médico Mínimo, indican que solo se incluya el carro camilla, ¿nos podrían confirmar si es el único equipo a incluir o debemos considerar algún otro? En caso de ser así ¿nos podrían enlistar dicho equipo?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, se solicita como equipamiento médico mínimo incluir el carro camilla.

20. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, norma aplicable, indican las normas NOM-050-SCFI-2004, NOM-001-SSA1-2020 estas normas establecen los lineamientos que deben cumplir en cuanto etiquetado y la farmacopea, estas normas no son aplicables para la ambulancia por lo que solicitamos sean eliminadas, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BASICAS TIPO II"

JUNTA DE ACLARACIONES

21. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, documentación del proveedor, solicitan certificado de reconversión ¿podemos presentar nuestro certificado ISO 9001:2015 que avala los diferentes procesos de fabricación de acuerdo a la norma NOM-034-SSA3-2013?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

22. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, garantía, solicitan una garantía de 3 años en el vehículo, solicitamos sea aceptado la garantía de 2 años o 60,000 Km lo que ocurra primero ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

23. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, entrega y condiciones, indican que la unidad debe estar lista para operar ¿nos podrían clarificar que alcance tiene este punto?

**RESPUESTA:** Se refiere a que las unidades puedan empezar a circular al momento de su entrega sin ser necesario que se realicen modificaciones adicionales a las funciones vehiculares del bien para su correcto funcionamiento.

24. Anexo Técnico, Partida 1, Renglones 1 y 2, entrega y condiciones, indican que se incluya una capacitación ¿nos podrían clarificar que alcance tiene este punto?

**RESPUESTA:** Se refiere a una capacitación, respecto a cuidados del vehículo y manejos adecuados de las funciones del bien.

25. Descripción Técnica, piden un motor de 4 cilindros de 114 HP a diesel, solicitamos poder ofertar un motor 6 cilindros con 271 HP a gasolina, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

26. Descripción Técnica, piden una transmisión automática de al menos 9 velocidades, ¿podemos ofertar una transmisión de 10 velocidades?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 7, se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

27. Descripción Técnica, piden un sistema de seguridad con ABS, BAS y ASR, solicitamos poder ofertar los sistemas de seguridad con la nomenclatura de cada fabricante, en nuestro caso solicitamos poder ofertar un sistema de frenos con sistema ABS, EBA y EBD ¿es aceptado?



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"

JUNTA DE ACLARACIONES

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 8, se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa, siempre y cuando cumpla con las características de lo solicitado.

28. Descripción Técnica, piden asistente de viento lateral, solicitamos poder ofertar una unidad con sistema de control de tracción avanzada (AdvanceTrac®) con control anti volcadura (RSC®), este sistema cumple con la función que solicitan ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

29. Descripción técnica, piden una cámara de reversa con pantalla en el espejo retrovisor, solicitamos poder ofertar la pantalla en el tablero en la pantalla de control del radio ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

30. Descripción técnica, interior, piden gavetas cubiertas con formica blanco brillante al interior y gris al exterior, solicitamos poder ofertar con formica blanca brillante al exterior, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

31. Descripción técnica, inversor de corriente, solicitan un inversor de al menos 3600 watts, solicitamos poder ofertar un inversor de 1500 watts ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 15, no se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

32. Descripción técnica, gabinetes, piden que todos los gabinetes en su exterior sean terminados en melamina de alto impacto color gris mate, ¿podemos ofertar el exterior en melamina de alto impacto color blanco brillante?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

33. Descripción técnica, gabinetes piden que todas las gavetas estén iluminadas en su interior con luz LED, solicitamos poder eliminar este punto, ya que la iluminación del área de atención es más que suficiente para visualizar lo que hay dentro de las gavetas, ¿es aceptado?

Página 7 de 10



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

34. Descripción técnica, chase longue, piden que sea fabricado con estructura metálica con forro en triplay de madera de pino de  $\frac{1}{2}$  cubierto con formica por ambos lados, ¿podemos ofertar el chase longue en triplay de 5/8, el cual al ser de mayor espesor se elimina la estructura metálica ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

35. Descripción técnica, piden un aire acondicionado con calefacción; solicitamos poder ofertar un sistema de aire acondicionado de 28,000 BTUS y sistema de calefacción independiente con funcionamiento eléctrico ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 9, se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

36. Descripción técnica, piden un pasamos construido en acero inoxidable con bridales de acero en color negro, solicitamos poder ofertar las bridales en material de ABS de alta resistencia, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de su pregunta sin ser limitativa.

37. Descripción técnica, Iluminación exterior, piden una barra delantera de LED con luces blancas y rojas intermitentes sobre el toldo y visibles a 150 m de distancia, solicitamos poder ofertar una torreta de 47" de largo y con 360° de iluminación ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 13, no se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

38. Descripción técnica, Iluminación exterior, solicitan perimetrales 6 x 4 con luces destellantes, marco cromado, solicitamos poder ofertar un total de 6 luces rojas 6 x 4 con marco cromado, ubicadas: 2 en costado superior izquierdo, 2 en costado superior derecho y 2 traseras ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 17, no se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico "Elemento y Especificación técnica requerida" del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
“ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

39. Descripción técnica, Iluminación exterior, solicitan 10 luces perimetrales 5 x 3, solicitamos poder ofertar 10 luces perimetrales en 7 x 3 color rojo / blanco con marco cromado ubicadas 2 en parrilla delantera, 2 en polveras delanteras, 2 en polveras traseras, 4 en puertas traseras ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** Se repite la pregunta número 18, no se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico “Elemento y Especificación técnica requerida” del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

40. Descripción técnica, Iluminación exterior, solicitan una barra de 6 módulos que destella en color rojo y blanco posterior, solicitamos poder ofertar esta barra trasera en color ámbar, para una mayor seguridad, ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico “Elemento y Especificación técnica requerida” del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

41. Descripción técnica, indican que si el vehículo cuenta con desperfectos derivados de vicios ocultos o defectos inherentes al bien, posteriores a la recepción de los vehículos, y estos tengan menos de 10,000 km o 6 meses después de recibidos, el vehículo deberá de ser canjeado por uno nuevo con las mismas características, en el caso del vehículo por políticas de planta no se puede cambiar un vehículo, pero se repara cambiando los componentes que puedan presentar falla hasta entera satisfacción del cliente, solicitamos sea aceptado que sea reparado ¿es aceptado?

**RESPUESTA:** No se acepta la propuesta de su pregunta, apéguese a lo establecido en las Bases Rectoras, Anexo técnico “Elemento y Especificación técnica requerida” del proceso licitatorio PCE-LPP-016-2025-BIS.

En términos de lo establecido por el artículo 54 fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento de los licitantes que las preguntas que se llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata.

No acudieron licitantes a la junta de aclaraciones por lo que no se realizaron preguntas de las respuestas.

**Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 15 de agosto del 2025, a las 10:00 horas, en el auditorio ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Teófilo Borunda Ortiz nº 2900, C.P. 31000, en la colonia centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.**

Página 9 de 10



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2025-BIS  
"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II"

JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día once de agosto del año dos mil veinticinco, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se publicaran en la página de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDARIZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL

LIC. MARIA DE LOS ANGELES LOYA  
DOMINGUEZ  
COORDINADORA JURÍDICA

SUPLENTE DE VOCAL Y REQUERENTE

OBSERVADOR

DRA. CYNTHIA GUADALUPE LEON ADRIANO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA  
SALUD Y MEDICINA DEL TRABAJO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL  
ESTADO DE CHIHUAHUA.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2025, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-016-2025-BIS, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS TIPO II", REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Página 10 de 10



11 de agosto de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

*S* *V* *V* *V*